

Modelo de Memorial de Demanda de Proceso Monitorio de Entrega de Herencia. -

Identificación de la autoridad judicial competente

Señor Juez Público de turno en lo Civil de la ciudad de Sucre.

Suma

Interpone demanda monitoria de entrega de herencia

Otrosí.

Identificación del actor

María José Ruiz Castellanos, portadora de la cédula de identidad N° 1216268 Tja., mayor de edad y hábil por derecho, natural y vecina de esta ciudad, con domicilio real en calle Amigos del Guadalquivir N° 400 de esta ciudad, ante Ud., con las mayores consideraciones de respeto me presento, expongo y digo:

Identificación del demandado

La presente demanda la dirijo contra el ciudadano hábil: Pablo Ruiz Castellanos, quién es mayor de edad, casado, natural y vecino de esta ciudad, con domicilio real en calle Buena Vista N° 423 del Barrio Defensores del Chaco de la ciudad de Sucre.

Objeto

En tiempo y forma oportuna vengo a interponer demanda monitoria de entrega de la herencia, con el objeto de tomar posesión real de la misma, por los fundamentos de hecho y derecho que seguidamente señalo.

Exposición de los hechos

La presente demanda tiene como fundamento los siguientes hechos de orden legal para demostrar la procedencia del presente proceso monitori0399

- 1) Por el testimonio de la Escritura Pública NO 000/100, otorgado por el Notario de Fe Pública (...) acredito haber aceptado la sucesión en forma pura y simple, al fallecimiento del Sr. (...)
- 2) Por efectos de la aceptación de la sucesión, acredito haber hereda- do un automóvil (...)
- 3) El citado automóvil en este momento se encuentra en poder del Sr. sin embargo, el mismo sin tener ningún derecho, obstaculiza injustamente en la toma de posesión real del mismo.

Exposición del derecho

Por todo lo expuesto anteriormente y especialmente por el título monitorio base del presente proceso de entrega de la herencia; demuestro que tengo derecho a exigir el cumplimiento de dicha obligación y la entrega del bien (automóvil) que por derecho sucesorio me pertenece.

El derecho que tengo invocado se encuentra respaldado por el Art. 389 del Código Procesal Civil (2013)

Petición

Por lo indicado, a vuestra señoría expresamente solicito y pido en el presente proceso monitorio:

- 1) Se dicte sentencia inicial, declarando probada la demanda de entrega de herencia.
- 2) Se ordene la entrega de la herencia que me corresponde (...) y la posesión de los mismos, bajo conminatorias de expedirse mandamiento de desapoderamiento, con el objeto de hacer cumplir la resolución en forma coercitiva.
- 3) Expresa condonación en costas y costos.

Ofrecimiento de prueba documental

Con la demanda monitoria de entrega de la herencia, ofrezco la siguiente prueba documental:

- Escritura Pública NO 000/100, otorgado por el Notario de Fe Pública (...), que acredito haber aceptado la sucesión en forma pura y simple que demuestra
- Documento que acredita ser legítimo propietario de un automóvil (...) por efectos de la sucesión.
- Carta notarial, solicitando el cumplimiento de la entrega de la herencia al demandado.

Otrosí 1.- Sabré justas determinaciones en domicilio electrónico (...), conforme al Art. 72 del Código Procesal Civil (2013).

Otrosí 2.- Estaré a la iguala suscrita con mi abogado.

Otrosí 3.- Se expida mandamiento de embargo sobre los bienes propios del ejecutado, con el objeto de garantizar el cumplimiento de la obligación de entregar la herencia.

Es cuanto pido en justicia, esperando en la ciudad de Sucre, en fecha 20 de enero de 2017.

Firma del interesado y del abogado